Alcaldía de PEREIRA

**FORMATO DE REVISION Y VALIDACION JURIDICA**
**INFORME DE ACTIVIDADES (PERSONA JURIDICA)**

| | |
|---|---|
| **OBJETO:** "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN DESPROTECCIÓN SOCIAL Y FAMILIAR A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE BIENESTAR UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA" | **CONTRATO No. 4378**<br>**INFORME Nro 3** |
| **CONTRATISTA:** | |

| Nro. | ALCANCES | CUMPLE | NO CUMPLE | OBSERVACIONES Y/0 REQUERIMIENTOS |
|---|---|---|---|---|
| **1.** | 1. Atender diariamente y de manera Integral hasta el número de cupos (adultos Mayores) o usuarios en condición de desprotección social y familiar, adjudicados al centro de protección en el municipio de Pereira. | **X** | | El contratista aporta certificado en el cual se acredita la atención de 85 adultos mayores y se relacionan las novedades presentadas. El soporte permite verificar la atención de los usuarios y los movimientos registrados durante la ejecución del convenio. Con los soportes aportados, se evidencia el cumplimiento de la obligación contractual. |
| **2.** | 2. Brindar a la población Adulta Mayor el servicio de alojamiento en el centro de protección social, contribuyendo a la satisfacción de sus necesidades básicas, de acuerdo con los requerimientos y condiciones mínimas del alojamiento establecidas en el numeral 2. "ALOJAMIENTO" del ANEXO TECNICO, sobre condiciones de | **X** | | El contratista aporta certificado en el cual se acredita la prestación del servicio de alojamiento a 85 adultos mayores, así como las condiciones de infraestructura, servicios, mobiliario, aseo, lavandería y demás servicios requeridos para la atención de los residentes. Igualmente, se relacionan las medidas adoptadas para garantizar el alojamiento de los usuarios ante las novedades presentadas. Con los soportes aportados, se evidencia el cumplimiento de la obligación contractual. |
| **3.** | 3.Garantizar para el desarrollo del convenio, el personal asistencial y profesional mínimo requerido, de acuerdo con los perfiles y (idoneidad y experiencia) y cantidades | **X** | | El contratista reporta que se garantiza el personal asistencial mínimo requerido para la atención de los adultos mayores, de acuerdo con los perfiles, idoneidad y experiencia establecidos en el Anexo Técnico. |
| **4.** | 4. Dar cumplimiento y entregar a los usuarios según corresponda, de manera oportuna y en la frecuencia establecida, los suministros e insumos para brindar los cuidados diarios relacionados con higiene, cuidado personal y alimentación, servicios de | **X** | | El contratista aporta certificado y soportes que evidencian la entrega de los suministros e insumos requeridos para higiene, cuidado personal, transporte a citas médicas, seguro exequial y desarrollo de actividades productivas y recreativas, de acuerdo con las necesidades de los adultos mayores. Con los soportes aportados, se evidencia el cumplimiento de la obligación contractual. |
| **5.** | 5. Suministrar a los usuarios, una alimentación balanceada, Alimentación con certificación de saneamiento (ley 9/79), que asegure la ingesta necesaria, a nivel proteico-calórico y de micronutrientes que garanticen buenas condiciones de salud para la persona mayor, de acuerdo con los menús que cumplan con los requerimientos de | **X** | | El contratista aporta certificado y soportes que evidencian el suministro de la alimentación a los adultos mayores, junto con listados de entrega e informe de la profesional en nutrición sobre las actividades de seguimiento, control y atención nutricional realizadas. Los soportes permiten verificar la prestación del servicio de alimentación y el acompañamiento nutricional a los usuarios. Con los soportes aportados, se evidencia el cumplimiento de la obligación contractual. |
| **6.** | 6. Brindar orientación Psicosocial mensualmente de manera preventiva a toda la población objetivo, la cual persigue mitigar el efecto de las patologías de comportamiento que surgen en la etapa de la vejez y los efectos a las que ellas conducen. Cuando sea | **X** | | El contratista aporta certificado e informe de la profesional en Psicología, en los cuales se evidencian las actividades de orientación y acompañamiento psicosocial realizadas de manera individual y grupal a los adultos mayores, con sus respectivos registros y soportes. Con los soportes aportados, se evidencia el cumplimiento de la obligación contractual. |
| **7.** | 7. Brindar Atención Primaria en Salud como la promoción de estilos de vida saludable, de acuerdo con las características de las personas mayores, prevención de enfermedades, detección oportuna de patologías y remisión a los servicios de salud, incluido reclamar medicamentos, cuando ello se requiera. Se incluye la atención | **X** | | El contratista aporta certificado e informes de los profesionales que evidencian la prestación de atención primaria en salud a los adultos mayores, mediante acciones de promoción y prevención, seguimiento y atención integral, desarrolladas por el equipo interdisciplinario de la institución. Los soportes aportados permiten identificar las actividades de salud realizadas y su correspondiente evidencia documental. Con los soportes aportados, se evidencia el cumplimiento de la obligación contractual. |
| **8.** | 8. Prestar el servicio de orientación productiva a través de capacitaciones en proyectos de arte o manualidades proporcionando los insumos | **X** | | El contratista aporta informe, acta de las actividades desarrolladas y registro fotográfico, como soportes de las intervenciones realizadas durante el periodo. |
| **9.** | 9. Generar ambientes de esparcimiento mediante actividades deportivas, recreativas, culturales, otras actividades ocupacionales definidas en la ley 1276 de 2009, estas deben realizarse, mínimo dos (2) veces a la semana durante | **x** | | El contratista aporta informe de actividades, actas y registro fotográfico como soportes de las intervenciones realizadas durante el periodo, evidenciando el desarrollo de actividades deportivas, recreativas, culturales, de danzas y música dirigidas a los adultos mayores beneficiarios del convenio. |
| **10.** | 10. Garantizar el cumplimiento de todas las normativas de seguridad, salubridad y ergonomía, mediante certificación de un profesional de seguridad y salud en el trabajo, que avale que las instalaciones y los procedimientos cumplen | **x** | | El contratista aporta certificación suscrita por el profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo, como soporte del cumplimiento de las normativas de seguridad, salubridad y ergonomía durante el periodo, garantizando condiciones adecuadas para la protección y el bienestar de los adultos mayores residentes. |
| **11.** | Fomentar el desarrollo de proyectos educativos productivos, que contribuya a mejorar la calidad de vida y el intercambio de saberes y la interdisciplinariedad; proponiendo hacia el desarrollo auto sostenible a todos los adultos mayores | **X** | | El contratista aporta certificado e informe de la profesional responsable, en los cuales se evidencian las actividades desarrolladas en el proyecto de huerta durante el periodo evaluado, incluyendo sesiones de siembra, fertilización, poda, limpieza, adecuación y mantenimiento, con la participación de adultos mayores. Así mismo, se aportan registros de asistencia, identificación de los participantes, fechas de ejecución y relación de los insumos y herramientas utilizados. El informe registra además las situaciones que afectaron el desarrollo de algunas actividades y las medidas adoptadas para garantizar la continuidad del proyecto. Con los soportes aportados, se evidencia el cumplimiento de la obligación contractual. |

**CONCLUSONES Y RECOMENDACIONES:** Una vez revisado el informe presentado por el operador, se evidenció que las actividades ejecutadas durante el periodo cuentan con los respectivos soportes y

| | | |
|---|---|---|
| CONTRATISTA APOYO A SUPERVISION JURIDICA | **NOMBRE Y FIRMA**<br>Kevin Steven Santa Mejia - Abogado. | **SUPERVISOR** |